

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL (REMTYS)

HOMOCLAVE:				DBS-2796	
NOMBRE:				TRÁMITE	SERVICIO
Esterilización de mascotas.					X
DESCRIPCIÓN:					
Servicio mediante el cual se realiza una intervención quirúrgica y se imposibilita al animal para su reproducción,					
FUNDAMENTO LEGAL:		Numeral 3.14 de la Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2000 Artículo 74, punto 10, numeral 10.1., subnumeral 10.1.1., Artículo 114 del Bando Municipal 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	
				No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	
		https://atlacomulco.gob.mx			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el propietario de la mascota requiera del servicio de esterilización para su mascota.			

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica	No aplica

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Identificación Oficial (INE del propietario)	SI (Cotejo)	SI (1)	Título Tercero, Capítulo Primero, Artículo 15-A. Fracción I y II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, foja 5, página 5-32.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- Acude el a registrar a su mascota a las Instalaciones del Centro de Control y Cuidado Animal.	
2.- El Centro de Control y Cuidado Animal agenda, programa y convoca a los ciudadanos propietarios de las mascotas para la fecha y condiciones en que se realiza la campaña de esterilización.	
3.- Se realiza la campaña de esterilización en la fecha y condiciones dispuestas por el Centro de Control y Cuidado Animal, atendiendo a las mascotas mediante el procedimiento antes descrito en el formato; con esto se da por terminado el procedimiento.	
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)	
No aplica	

PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

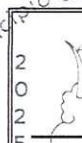
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	40 minutos	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:					20 minutos		
COSTO:	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica								
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Presentarse en el Centro de Control y Cuidado Animal, haciendo la cita de forma personal, con anticipación y agendarla para su atención.					
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal colocando el domicilio de ubicación, número telefónico y en su caso el link para presentar quejas o denuncias.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal Vigente.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.	
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Artículo 262 del Bando Municipal Vigente 2025. Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal.	
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA	No aplica					

DOMICILIARIA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Bienestar Social				Centro de Control y Cuidado Animal			
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				M.V.Z. Sergio Varas de Valdez Plata			
DOMICILIO:	CALLE	Carretera a Toxí	NO. EXT.	S/N	NO. INT.	S/N	
COLONIA:	El Jazmín		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50457	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	1246212		No aplica	ccontrolanimalatl@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. EXT.	No aplica		NO. INT.
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué día es posible que me atiendan para esterilizar mi mascota?
RESPUESTA:	Los días que marque la jornada de esterilización en las oficina del Centro de Control y Cuidado Animal
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cómo debo presentar a la mascota?
RESPUESTA:	Con un ayuno mínimo de 12 horas y bañada
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se realizan estudios pre anestésicos antes de la cirugía?
RESPUESTA:	No.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

 RESPONSABLE M.V.Z. SERGIO VARAS DE VALDEZ PLATA COORDINADOR DEL CENTRO DE CONTROL Y CUIDADO ANIMAL	VALIDÓ Y AUTORIZÓ LIC. DASY ANDREA YAÑEZ ESCOBAR DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO DE 2025
--	--	---